

MOCIÓN PARA QUE EL ALCALDE RETIRE LAS COMPETENCIAS EN SEGURIDAD A LA ULTRADERECHA

Al inicio del actual mandato el alcalde tomó la decisión de delegar sus competencias en materia de seguridad ciudadana en el concejal ex portavoz del Grupo Municipal Vox, si bien el Sr. Carnero ostenta por Ley la máxima Jefatura de nuestra Policía Local.

Vox es una formación política que no cree en el modelo de Policía Local consagrado en nuestro ordenamiento jurídico y aboga por subvertir dicho modelo para ir transformándolo, de facto, en el de una pseudo Policía Nacional.

El discurso político de Vox en materia de seguridad no es más que una adaptación a la actualidad del esquema clásico de la ultraderecha, el cual se apoya en los siguientes patrones:

- a) Nacionalismo excluyente: idea de una identidad nacional pura amenazada por fuerzas externas o internas.
- b) El "otro" como amenaza: señalamiento a personas inmigrantes, minorías o ideologías progresistas como riesgos para la "españolidad".
- c) Militarización y orden como solución: invocación de un pasado idealizado de orden y disciplina, a menudo ligado a épocas de fuerte control estatal o militar.
- d) Apelación a la idea de "crisis" como catalizadora: explotación de fenómenos como la globalización, la inmigración y el terrorismo para presentar la inseguridad como un problema sistémico que requiere soluciones drásticas.
- e) Anti-progresismo: oposición reaccionaria a los avances como el feminismo, la mejora de la protección social, los derechos LGTBI o la multiculturalidad.

Este planteamiento está diseñado para apelar a emociones primarias y polarizar la sociedad. Estos son los principales efectos que buscan:

- a) Miedo: para activar respuestas emocionales impulsivas de apoyo a soluciones autoritarias ante una percepción de riesgo de pérdida (ya sea de identidad, seguridad, empleo, etc.).
- b) Nostalgia y pertenencia: para evocar un supuesto pasado glorioso que consuela frente a la incertidumbre y refuerza el sentido de pertenencia a

una comunidad homogénea ("nosotros" frente a "ellos"), activando el tribalismo.

- c) Indignación y polarización: para reforzar la lealtad al grupo y reducir el pensamiento crítico, haciendo que los seguidores sean menos receptivos a argumentos contrarios.
- d) Empoderamiento a través del autoritarismo: prometer soluciones simples, ofreciendo una sensación de control en un mundo percibido como caótico.
- e) Deshumanización del "otro": para reducir la empatía y reforzar la justificación moral de medidas extremas. Un mecanismo históricamente observado en regímenes totalitarios.

En este sentido, el pasado 4 de abril, el concejal de Seguridad fue el anfitrión de un acto político de carácter nacional de su partido, convocado en la Comisaría de Policía Local "Daniel Prieto Díaz" de nuestra ciudad.

Se trató de una supuesta reunión de cargos públicos del denominado "Grupo de respuesta Nacional (GRN)" de seguridad de Vox, publicada en la agenda de la web del Ayuntamiento y que incluyó una rueda de prensa posterior.

Vox planteó la desaparición de los "modelos fallidos" de Policía de Barrio ("por su fracaso", dijeron) y su sustitución por "Grupos contra la Delincuencia Urbana y de Respuesta Inmediata", en palabras del portavoz nacional de Seguridad e Inmigración, Samuel Vázquez, quien se refirió a un "incremento de la criminalidad" y la vinculó a "los procesos de inmigración ilegal desbordados en el espacio y en el tiempo".

Estas declaraciones de Vox chocan frontalmente con las realizadas por el alcalde tan solo unos días después, en las que se desmarcó de la posición de sus socios de gobierno municipal. El Sr. Carnero sacó pecho de la 'Policía de Barrio', a la que calificó como una "demanda de los vecinos, concejo abierto tras concejo abierto" y anunció que el Ayuntamiento la va a potenciar, para que esté presente en "los cinco distritos de la ciudad".

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista PSOE y, en su nombre el concejal que suscribe, presenta al Pleno para su debate y votación, los siguientes

ACUERDOS

1. Reivindicar el valor de nuestra Policía de Barrio.
2. Potenciar la Policía de Barrio.
3. Rechazar cualquier tipo de injerencia política en la Policía Local.
4. Condenar el uso partidista de la imagen de la Policía Local.
5. Instar al alcalde a retirar las competencias en Seguridad a la ultraderecha.

Valladolid, a 21 de abril de 2025



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

